



LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDEA GÉNERO EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

**LUIS ARMANDO ALVARADO PÉREZ
RUTH BELINDA BUSTOS CÓRDOVA
NÉSTOR OCAMPO MALDONADO**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 171 MORELOS

TEMÁTICA GENERAL: MULTICULTURALISMO, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN

Resumen

Se presenta la etapa inicial de una investigación de tipo cualitativo, producto del trabajo colegiado entre académicos de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171, subsede Galeana. El objetivo es identificar en la formación universitaria de jóvenes entre 18 y 23 años los discursos, representaciones y prácticas en relación al tema de género con la construcción de una identidad profesional. La metodología para la recolección de datos emplea herramientas provenientes de la etnografía, como la observación participante y la obtención de artefactos y para el análisis se propone la hermenéutica. La investigación se divide en dos apartados: una macro que se refiere a la revisión documental sobre diferentes enfoques teóricos que abordan el concepto de género y otro micro, en el que comienzan a emerger datos significativos en la comunidad universitaria que nos conducen hacia el proceso de análisis..

Palabras clave: Género, identidad profesional, análisis del discurso, representaciones sociales, escuela.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se abordará la cuestión de la construcción del género, haciendo énfasis la relación que tiene con la escuela y con la formación profesional en jóvenes estudiantes entre 18 y 23 años que cursan la Licenciatura en Intervención Educativa.

El trabajo se divide en dos partes: una macro que se refiera a la revisión documental sobre diferentes enfoques teóricos que abordan el concepto de género y otro micro en el que se

retoman algunos datos significativos que han emergido en la comunidad universitaria. Dichos datos nos conducen hacia el proceso de análisis.

DESARROLLO

Objetivo

Identificar en la formación universitaria de jóvenes entre 18 y 23 años los discursos, representaciones y prácticas en relación al tema de género en la relación con la construcción de una identidad profesional.

Metodología

Para la recuperación de los datos, utilizamos algunas herramientas provenientes de la etnografía que implica el estudio de la cultura, las formas de comportamiento y relaciones entre los miembros de esa cultura (Rockwell, 2009).

La escuela considerada un espacio histórico y culturalmente construido, es estudiada desde la etnografía en su dimensión cotidiana, como una manera de analizar el tejido de valores, fuerzas de poder y relaciones de desigualdad, así como las representaciones. Entre las herramientas utilizadas se encuentra la observación participante que tiene la función de “obtener de los individuos sus definiciones de la realidad y los constructos [en base a los cuales] organizan su mundo” (Goetz y Le Compte, 1988, p. 126). Así como la recolección de artefactos como los planes, programas y textos de estudio y archivos.

Para el análisis utilizaremos la hermenéutica que se plantea como el instrumento para la interpretación de textos (Beuchot, 2015, p. 23). Al ser esta la que puede permitir al investigador comprender un texto, se vuelve un apoyo valioso al momento de hacer análisis de un tema, es por ello que la presente investigación toma en cuenta esta propuesta debido a que se busca la adecuada comprensión de la situación manifestada que surge a partir del concepto género y su manifestación en la formación universitaria de los jóvenes estudiantes de la UPN, con subsede en Galeana.

En el acontecimiento hermenéutico o acto interpretativo interviene, en primer lugar, un texto, que es lo que se va a interpretar. Pero ese texto supone un autor y un lector o un intérprete (Beuchot, 2015, p. 14).

Discurso, género y prácticas.

El discurso es, en su realidad material, una “cosa pronunciada o escrita” (Foucault, 2010, p.13). De esta manera el discurso se encuentra asociado con el lenguaje, con su producción y su circulación. Sin embargo, este lenguaje no es ingenuo. No hay pureza en el lenguaje, no hay lenguaje límpido y cristalino que no oculte algo en el fondo de sus aguas. Todo lenguaje implica relaciones de poder.

Así, el discurso en tanto lenguaje es estructuración de las palabras, ordenamiento y encadenamiento de frases. De esta manera el discurso recorta, organiza, jerarquiza y articula los objetos (Foucault, 2010). El discurso tiene la capacidad de producir relaciones siempre nuevas (Foucault, 2008). El discurso se apropia de los objetos, produce la manera de relacionarnos con ellos y podríamos decir, siendo más radicales, que produce a los propios objetos.

El discurso, entonces, al inaugurar relaciones entre sujeto y objeto, y aún más entre sujetos, genera sistemas, estructuras en las cuales los individuos u objetos ocupan determinadas posiciones (Levi-Strauss, 2012; Rubins, 1986). Dichas estructuras varían de una cultura a otra, y varían también las posiciones que ocupan los sujetos y objetos. Para entender esto mostraremos la forma en que el discurso del género recorta, moldea y delinea las posiciones que los individuos pueden tomar dentro de una estructura social.

El discurso del género produce una dicotomía entre lo masculino y lo femenino, los individuos de un determinado orden social estarán organizados y repartidos entre estas dos posiciones. Hay que decir que lo masculino y lo femenino se encuentran ligados y entrelazados a otros significantes que no poseen un vínculo natural con ellos. Así, a lo masculino se asocia la potencia, la actividad, el liderazgo; a lo femenino, la docilidad, la pasividad, la sumisión. Bourdieu (2013) dice que:

los principios opuestos de la identidad masculina y de la identidad femenina se codifican de ese modo bajo la forma de maneras permanentes de mantener el cuerpo y de comportarse, que son como la realización o, mejor dicho, la naturalización de una ética. (p. 42).

El discurso del género produce una serie de reglamentos que regulan la forma de comportarse, acorde con la posición que se ocupe dentro de la estructura social. Habrá, entonces, comportamientos específicos para los sujetos inscritos bajo el orden masculino y otros para los sujetos inscritos bajo el orden femenino.

Estos comportamientos prescritos para los sujetos femeninos y masculinos generaran el acercamiento a determinados instrumentos. Las mujeres inscritas en el orden femenino sólo tendrán acceso a determinadas herramientas, y debido a esto dichos utensilios serán considerados también femeninos. Lo mismo vale para los hombres, ellos tendrán acceso a ciertas herramientas y en consecuencia ellas serán consideradas masculinas. (Bourdieu, 2013; Illich, 1990; Vendrell, 2013) Podemos ver, entonces, que el discurso del género produce efectos sobre los individuos, moldea su percepción y su forma de actuar, marca sus cuerpos, los transforma. El discurso del género no es nunca individual, es siempre social.

El mundo social constituye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas a las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica. (Bourdieu, 2013, p. 22)

El género entonces no es lo biológico. No hay que confundir. El discurso del género más bien produce una significación sobre los órganos sexuales. Sobre la forma en que deben usarse y sobre lo que le está permitido a los sujetos que nacen con estos órganos. El discurso es un mediador para percibir los usos adecuados, las formas correctas de la sexualidad. Estas no son más que construcciones sociales.

Hay que decir también que estas formas discursivas no permanecen siempre igual, la historia nos muestra que son cambiantes (Foucault, 2009). No hay, por lo tanto, un discurso del género y de la sexualidad cristalizado, sino que este siempre es cambiante. Sin embargo, a pesar de que el discurso cambie dependiendo de las etapas históricas, durante ciertos períodos parece permanecer estable.

Aquello que permite y que asegura que los discursos permanezcan estables son los dispositivos. El dispositivo es “cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes”. (Agamben, 2015, p. 23). Existen diferentes dispositivos que tiene la función de reproducir, legitimar y mantener el discurso del género, entre ellos podemos mencionar a la familia, la iglesia y a la escuela (Bourdieu, 2013; Vendrell, 2013). Aquí nos interesa solamente hablar de la escuela como dispositivo reproductor del discurso del género y de las prácticas que este genera.

La escuela como reproductora de la idea de género.

La escuela es el sitio donde los habitantes, miembros de una determinada sociedad, asisten con la finalidad de adquirir aprendizajes, los cuales son determinados por los intereses y necesidades propias del lugar. Es por esto que la escuela es vista como la institución que se encarga de formar a las personas en cuanto a atributos que la comunidad demanda a partir de normas establecidas. Se tiene que en este recinto es a donde se confía la educación de las personas que en un primer momento, no están capacitadas para pertenecer al contexto como miembros activos y productivos del mismo y es por ello que, deberán adquirir cierto tipo de habilidades tanto morales como sociales y para el trabajo, entonces se tiene que para que esta cumpla con su tarea asignada, deberá recibir a la especie humana, la cual se distingue en clasificación por género: masculino y femenino.

Es a partir de esta categorización que se ha llevado a cabo una distinción marcada dentro de la misma especie, ya que se ha caído a una separación de atributos y capacidades que se ven reflejadas de acuerdo al tipo de sexo que se tenga, dando el resultado en apariencia como si ya no se tratara de una sola especie, sino más bien que fueran dos totalmente distintas y es aquí donde se trae a colación el término de género, que ha sido utilizado como sinónimo aunque su significado sea diferente, de ahí una referencia de lo estipulado es lo que argumenta Silvia Tubert (2003) “Habitualmente se entiende que el sexo corresponde al plano biológico, en tanto que el *género* es el producto de la construcción socio – cultural” (p. 8).

Con lo anterior se observa que el empleo inadecuado de los dos conceptos, en cuanto a la utilización de los mismos como sinónimos se refiere.

La escuela ha llegado a reproducir una serie de situaciones de distinción de sentido debido al tipo de género que posea el alumno y esto se puede observar cuando en los centros educativos se clasifican las actividades, habilidades, capacidades y cualidades de los alumnos que asisten a ella a partir de su sexo, una muestra de ello es cuando en los centros educativos para alumnos en edad preescolar se les asignan materiales o juguetes que se etiquetan como propios de niños o niñas, incluso en las actividades que pudieran realizar dentro o fuera del aula, en especial si se trata de deportes u otro tipo de actividades físicas o juegos de roles.

Estas prácticas donde se separa a los niños por su sexo tiene que ver con la cuestión del género pues “la línea argumental para seguir defendiendo una educación segregada casi exclusivamente a razones religiosas y morales” (Torres Santomé, 2012, p. 217). No hay razón objetiva para hacer esta

distinción, antes bien lo que media en la realización de estas prácticas es una idea errónea de lo que los niños y las niñas pueden hacer. Son prácticas que pueden ser denominadas como intervenciones curriculares inadecuadas (Torres Santomé, 2012)

Este tipo de situaciones han hecho que la reproducción de ideologías se vea reflejada en la propia acción docente y para ello Bourdieu y Passeron (1996) mencionan “Toda acción pedagógica (AP) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural” (p. 45). Este tipo de acciones pedagógicas han hecho que la propia cultura escolar, como reflejo de la social, llegue al punto de estereotipar el género con características y actividades que llegarán a desempeñar en la vida adulta, ejemplo de ello es lo que menciona Campos para las profesoras:

Ser profesora de párvulos era distinguirse del resto del magisterio primario elemental y esto confería o ratificaba a la familia de la señorita un estatus social de privilegio, inclusive si no se incorporaba a laborar, pues la preparaba para ser una buena madre titulada (2013, p. 365).

Esta cita se refiere a los años de 1881 a 1926, que muestra una relación entre ocupación y género, aunque pareciera que esta clasificación laboral quedó en el pasado, se mantienen estereotipos de la mujer destinada a labores o profesiones que atienden cuestiones domésticas y por ello, se hace necesario el comprender que el concepto de género:

Alude al conjunto de atribuciones que la sociedad o la cultura les otorga tanto a las mujeres como a los hombres y que define sus roles o funciones, su posición o expectativas a partir del hecho biológico de nacer como uno u otro sexo. Se dice que género es una construcción social, en tanto que sexo es un hecho biológico (García y Gomariz, 2004, p. 11).

Por todo lo anterior, es necesario que la escuela concientice acerca de su papel reproductor de este tipo de situaciones debido a que de seguir haciendo este tipo de distinciones de género, seguiría contribuyendo a la legitimación de formas de pensamiento y roles de acción determinados para con las mujeres y los hombres en su aspecto social, y se tiene que deben ser los encargados de la educación principalmente, los que deberán poner atención a su práctica debido a que:

Los productos de estas AP [acción pedagógica] (individuos educados) constituyen uno de los mecanismos, más o menos determinantes según el tipo de formación social, por los que se

halla asegurada la reproducción social, definida como reproducción de la estructura de las relaciones de fuerza entre las clases (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 51)

Si se lograra obtener la comprensión adecuada del concepto de género a partir de que este es una construcción social, se podría analizar también que no es propiamente necesaria la distinción de roles, funciones, desarrollo de habilidades y capacidades de acuerdo al sexo y que los estereotipos que han sido designados para cada humano en su aspecto de hombre o mujer, no son ni deberían ser un factor condicionante.

Futuros profesionales de la educación y la construcción del género.

La escuela es entonces el espacio donde se reproducen los discursos del género de forma velada y sutil. ¿Cuáles son algunos de los signos que nos dan cuenta de esto? Queremos tomar aquí y analizar el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 171. Las estadísticas de los alumnos de nuevo ingreso son interesantes por los resultados que arroja el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2016- 2018, el cual menciona lo siguiente:

De esta manera en el ciclo escolar 2016-2017 no obstante que se ofrecieron en la convocatoria 210 espacios para la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), se han aceptado 233 estudiantes, es decir 11% más de lo planeado, lo que nos hace estar trabajando a nuestra máxima capacidad. Con el fin de favorecer la cobertura con equidad, es necesario mencionar que, el programa de LIE es mayoritariamente femenino, pues del total de alumnos (604) el 90.6% son mujeres. (UPN unidad 171, 2016, p. 4)

De los 604 estudiantes, 547 son mujeres. Habría que preguntarse qué significado pueden tener estas cifras ¿Qué es lo que está en juego aquí? ¿Qué determina que tal cantidad de mujeres entren a esta carrera? ¿No será que hay aquí un vínculo entre la representación que se tiene del educar y la del género?

La mayoría de las estudiantes que entran al programa LIE, en su línea de educación inicial, comentan que han elegido esta carrera porque “les gustan los niños” y porque sienten afinidad hacia ellos. ¿Qué hay detrás de esta simple afirmación? ¿Una coincidencia? Consideramos que esto tiene que ver con lo que hemos expuesto en los apartados anteriores, es decir, con un proceso discursivo de construcción del género. Existe ya un antecedente histórico de la forma en que la educación inicial se

liga con el cuidado de los niños. La educación preescolar en sus inicios asocia a la mujer a este trabajo porque ella es la que debe cuidar y criar a los niños (Campos Alba, 2013). Esta situación no difiere mucho de lo que plantean los estudiantes de la Línea EPJA.

Pareciera que ciertas visiones y ciertos discursos exteriores a la universidad, producen las representaciones de género que poseen los alumnos. ¿Es esto simplemente así? ¿Es el contexto externo a la escuela el que produce estas ideas sobre el género? Nos preguntamos si al interior no existe algún mecanismo que refuerce las mismas representaciones y discursos. Citaremos a continuación dos extractos de una lectura incluida en la antología de desarrollo social en la infancia temprana. Estas se incluyen en el bloque que tiene que ver con el estudio del desarrollo sexual en el niño. La primera dice de la siguiente manera:

La tipología sexual de los juegos queda bien establecida durante el periodo preescolar. Los varones eligen objetos relacionados con los deportes, elementos mecánicos e instrumentos de agresión; las niñas seleccionan juegos y objetos que se vinculan a la cocina y el hogar, a los bebés, etcétera. En la primera infancia, los varones exhiben un mayor interés por los objetos y su manipulación, mientras que las niñas muestran más predisposición por los objetos interpersonales. Durante los años de la escuela primaria, los varones se destacan por sus aptitudes mecánicas y atléticas, flexibilidad verbal, razonamiento verbal, razonamiento aritmético y matemático, percepción y orientación espacial y capacidad para resolver problemas. Las niñas, en cambio, están mejor dotadas en cuanto a fluidez verbal, uso correcto del lenguaje, deletreo, destreza manual, velocidad perceptual, aptitudes administrativas y aprendizaje de memoria. (Ausubel, 1999, pp. 226 -227).

Esta cita pertenece a un texto de Ausubel que es usado como material didáctico. En el texto el autor distingue entre tres aspectos en los que se juega la cuestión de la identidad sexual, estos son: el biológico, psicológico y social. A pesar de que a lo largo del texto podemos encontrar referencias acerca del papel que juega la cultura en la diferenciación de los roles sexuales, Ausubel parece naturalizar ciertos aspectos sociales como los arriba descritos. ¿Por qué los hombres son más agresivos? ¿Por qué las mujeres tienen una predisposición por los objetos interpersonales? Ausubel no repara en estos aspectos, no se detiene en ellos críticamente y los acepta como comportamientos normales.

La segunda cita, del mismo autor, muestra cómo a pesar de las consideraciones culturales pareciera haber una creencia en que las cuestiones biológicas sustentan este tipo de conductas en los niños y niñas.

Sin embargo, dado que ciertas disimilitudes en la conducta y en los rasgos entre los sexos parecen estar influidas diferencialmente por las hormonas o se vinculan al sexo sobre una base génica (y son, al menos en parte, independientes de la experiencia diferencial), no podemos descartar la posibilidad de que exista una parcial discriminación génica en todos los seres humanos (Ausubel, 1999, p.228)

Así, hasta cierto punto se estaría reconociendo que las disposiciones biológicas tendrían un influjo poderoso sobre el desarrollo posterior, marcándolo desde el inicio. Insistimos, a pesar de que Ausubel reconozca los hechos culturales, no hace análisis de ellos y no toma en cuenta las dimensiones políticas y de poder que están en juego en estos comportamientos. Antes bien, los toma como algo natural y normal.

Esta lectura es usada como material didáctico para los estudiantes en formación, mismos que recurrirán a ella para tener una visión del desarrollo sexual del niño. Por lo que puede surgir las preguntas siguientes: ¿No refuerzan este tipo de lecturas que la separación entre niños y niñas es natural? ¿No puede surgir de aquí la idea de que es normal que los niños se inclinen más por actividades bruscas y las niñas por actividades delicadas? Aún más ¿qué tipo de acción ejercerá un estudiante, formado a través de esta visión, cuando vea que un niño en edad preescolar no juega con carritos y prefiere jugar con muñecas o a la comidita? ¿Dirá que el niño es anormal? ¿Elaborará estrategias que obliguen al niño a jugar con carritos como es debido?

Tenemos así mecanismos y discursos que generan una visión del género desde el exterior de la escuela, sin embargo, al interior también tenemos ciertos materiales que refuerzan, racionalizan y legitiman estas visiones. Es necesaria una revisión cuidadosa de la forma en que el contexto produce y sostiene una visión del género, pero también es necesaria una mirada cuidadosa y atenta de las prácticas que al interior de la universidad pueden seguir reproduciendo y fortaleciendo dichas ideas.

A MANERA DE CIERRE

¿Qué tipo de intervenciones son las adecuadas para que en los procesos de formación universitaria para deconstruir representaciones de los roles de género asociadas con la identidad profesional de los interventores educativos? Es necesario poner atención especial a este tipo de reproducción cultural, ya que se debe hacer conciencia en los estudiantes de que su interés por formarse con la ideología de ser docentes por la situación de querer estar con niños porque les gusta, parecería obedecer a un aspecto social que se ha manifestado en la idea de género, como si este tuviera atributos propios determinados para cada uno, es decir, que si se es hombre, le debe corresponder ciertas actividades que la mujer no debe desempeñar, entonces, podría decirse que es la docencia la que está en el imaginario social como una actividad subvalorada que requiere poco esfuerzo cognitivo, por ello es que muchas veces se asocia de manera equivocada al género femenino, además del aspecto de la maternidad.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2015). ¿Qué es un dispositivo?. En ¿Qué es un dispositivo? - seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino. Barcelona: Anagrama
- Ausubel, D. (1999) La significación del sexo en el desarrollo del niño. En Antología de Desarrollo social en la edad temprana (pp.213-.230). Hidalgo: UPN
- Beuchot, M. (2015). La hermenéutica y el ser humano. México: Paidós
- Bourdieu, P. (2013). La dominación masculina. España: Anagrama
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Fontamara
- Campos, E. (2013). De la escuela de párvulos a los jardines de niños. Construcción de la cultura escolar en la educación preescolar del Estado de México 1881 - 1926. México: El Colegio Mexiquense publicaciones
- Foucault, M. (2010). El orden del discurso. México: Tusquets
- Foucault, M. (2009). Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber. México: Siglo XXI
- Foucault, M. (2008). Las palabras y las cosas. México: Siglo XXI.

- García Q., A. I. y Gomáriz M., E. (2004). La perspectiva de género y mujeres rurales en las estrategias y políticas de desarrollo territorial sostenible. Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Cuaderno técnico N° 24.
- Goetz, J. y Le Compte, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa. Madrid: Morata.
- Illich, I. (1990). El género vernáculo. México: Joaquín Moritz.
- Levi-Strauss, C. (2012). Las estructuras elementales del parentesco. España: Paidós.
- Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.
- Rubin, G. (1986) El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Revista nueva antropología, año/vol. VIII (030), pp.95-145. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/EI%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>
- Torres Santomé, J. (2012). Justicia curricular. El caballo de Troya en la cultura escolar. México: Morata.
- Turbet, S. (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. España: Ediciones cátedra
- Vendrell, J. (2013). La violencia del género. Una aproximación desde la antropología. México: Juan Pablos editor/UAEM.
- UPN unidad 171. (2016) Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2016-2018. Cuernavaca, Morelos: UPN [Documento interno].